

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 9 de febrero de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 283 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

DEMANDANTE O CONVOCANTE: ANA GIL DE OROZCO

DEMANDADO O CONVOCADO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI

TIPO PROCESO: ACCION DE GRUPO

JUZGADO DE CONOCIMIENTO O JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE

ENTIDAD CONVOCANTE: CAL

RADICADO: 760013333013-20210006900

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **NO PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN.**

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 9 de febrero de 2024.

Cordialmente,

ALEXANDRA MOSCOSO PÉREZ

Secretaria Técnica

exaudra a

Comité de Conciliación y Defensa Judicial

OSCOSTO, Erez

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial

Acta No. 283 - Caso No. 15 Ponente: DAVID LEONARDO GOMEZ DELGADO

LITISOFT: 43470

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá **Teléfono:** (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOs) www.ustarizabogados.com

PREVISORA.SEGUROS

PREVISORASEGUROS

PREVISORA SEGUROS S.A

PREVISORA SEGUROS

@SomosPREVISORA